Gmail **Bustamante Riveros Abogados <bustamanteriverosabogados@gmail.com>**

Base medidas cautelares informe gestión cartera confiar

3 mensajes

Bustamante Riveros Abogados <bustamanteriverosabogados@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 15:28
Para: Alba Marcela Ramos Calderon <aramos@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: LUISA FERNANDA SILVA <abogadaluisasilva@gmail.com>, Marcela Patiño corredor <sdde.abogadamarcelapc@gmail.com>

Buenas tardes Marce,

Adjunto base consolidada de medidas cautelares para el informe de gestión Cartera del equipo Confiar, según lo conversado.

Cordialmente,
--

Nelson Andrés Bustamante Riveros

Abogado

Especialista en Derecho Administrativo

Universidad Externado de Colombia

3012580017

Bogotá - Colombia - Suramérica

Base Confiar Medidas Cautelares 2022.xlsx
36K

Alba Marcela Ramos Calderon <aramos@desarrolloeconomico.gov.co> 10 de mayo de 2022, 21:36
Para: Bustamante Riveros Abogados <bustamanteriverosabogados@gmail.com>
Cc: LUISA FERNANDA SILVA <abogadaluisasilva@gmail.com>, Marcela Patiño corredor <sdde.abogadamarcelapc@gmail.com>

Apreciados doctores

Es importante que se registre el valor del capital en cada uno de los procesos, igualmente, determinar en cuales somos parte.

Por favor la base la requiere el jefe a las 8:00 a.m porque era para hoy

Gracias
[El texto citado está oculto]
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Marcela Ramos C.
Contratista
Oficina Asesora Jurídica
Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

Base Confiar Medidas Cautelares 2022.xlsx
40K

Bustamante Riveros Abogados <bustamanteriverosabogados@gmail.com> 11 de mayo de 2022, 8:26
Para: Alba Marcela Ramos Calderon <aramos@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: LUISA FERNANDA SILVA <abogadaluisasilva@gmail.com>, Marcela Patiño corredor <sdde.abogadamarcelapc@gmail.com>

Buenos días,

Se adjunta la base con la adición del saldo capital solicitado.

Se aclara que esta base contiene únicamente los procesos con cesión de crédito o de derechos litigiosos aceptada en el despacho judicial.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

Base Confiar Medidas Cautelares 2022.xlsx
39K